

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/09/2021, 22:10:29
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número de Identificación:

9129276

¿Escriba los tres primeros dígitos del documento a consultar?

912

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) PEDROMANUELMEDINAROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 9129276.

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100119556

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
INHABILIDAD GENERAL	12 AÑOS	PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPAL - SAN JACINTO DEL CAUCA (BOLIVAR) SAN JACINTO DEL CAUCA(BOLIVAR)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
--------	-----------	-------------------	------------------------

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/09/2021, 22:10:29
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

PRIMERA PROCURADOR PROVINCIAL - 10/10/2015 30/10/2015
MAGANGUE (BOLIVAR)

SIRI: 100129745

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
SUSPENSION NUM. 2 ART. 44	4 MESES	PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPAL - SAN JACINTO DEL CAUCA (BOLIVAR) SAN JACINTO DEL CAUCA(BOLIVAR)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	PROCURADOR PROVINCIAL - MAGANGUE (BOLIVAR)	15/12/2016	09/01/2017

Eventos

Nombre causa	Entidad	Tipo acto	Fecha acto
CONVERSION EN SALARIOS (ART. 46 INC. 2 LEY 734/2002)	PROCURADOR PROVINCIAL - MAGANGUE (BOLIVAR)	SOLICITUD FORMATO	07/03/2017

SIRI: 100130080

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
DESTITUCION		PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPAL - SAN JACINTO DEL CAUCA (BOLIVAR) SAN JACINTO DEL CAUCA(BOLIVAR)
INHABILIDAD GENERAL	18 AÑ'OS	PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPAL - SAN JACINTO DEL CAUCA (BOLIVAR) SAN JACINTO DEL CAUCA(BOLIVAR)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/09/2021, 22:10:29
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	PROCURADOR DELEGADO PARA LA MORALIDAD PUBLICA	12/03/2015	02/02/2017
SEGUNDA	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION SALA DISCIPLINARIA	30/11/2016	02/02/2017

INHABILIDADES FISCALES**SIRI: 300009150****Sanción**

Inhabilidad	Fecha inicio	Fecha fin
INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	02/03/2015	02/03/2025
INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	02/03/2015	02/03/2025

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	AREA DE RESPONSABILIDAD FISCAL	02/03/2015	02/03/2015

INHABILIDADES

SIRI	Módulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
100130080	DISCIPLINARIO	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	02/02/2017	01/02/2022

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/09/2021, 22:10:29
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Fecha de consulta: miércoles, septiembre 15, 2021 - Hora de consulta: 22:10:26

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por [Robert Pineda](#), para CDI Software, 2013